

**RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2005, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de actuación en inmueble, en casco urbano consolidado, consistente en rehabilitación de 6 viviendas de promoción pública, en Casar de Cáceres. Expte.: 022VC009.**

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Asuntos Generales y Contratación.
- c) Número de expediente: 022VC009.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Actuación en inmueble, C.U.C., consistente en rehabilitación de 6 V.P.P. en Casar de Cáceres.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 2 de diciembre de 2004.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe 270.000,00 euros.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 27 de abril de 2005.
- b) Contratista: Construcciones González Tovar, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 263.800,00 euros.

Mérida, a 10 de mayo de 2005. El Secretario General, ANTONIO NARANJO RAMOS.

**ANUNCIO de 4 de marzo de 2004, sobre construcción de nave-almacén. Situación: paraje “Ejido”, parcela 34 del polígono 13. Promotor: D. Manuel Chaparro Aldana, en Villar del Rey.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de nave-almacén. Situación: paraje “Ejido”, parcela 34 del polígono 13. Promotor: D. Manuel Chaparro Aldana. Villar del Rey.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en C/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 4 de marzo de 2004. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

**ANUNCIO de 9 de septiembre de 2004, sobre construcción de nave-almacén. Situación: paraje “Cabezo Gordo”, parcela 61 del polígono 8. Promotor: D. Manuel Villa Mesones, en Puebla de Sancho Pérez.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de nave almacén. Situación: paraje “Cabezo Gordo”, parcela 61 del polígono 8. Promotor: D. Manuel Villa Mesones. Puebla de Sancho Pérez.